

Expediente: 345/21
Carátula: MEDINA NOEMI LUISA DEL VALLE Y OTROS C/ ARTIGAS JUAN JOSÉ Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27267224566 - MOLINA, RICARDO JAVIER-DEMANDADO
20165407262 - STEPHENS, CAROLYN-DEMANDADO
20240685168 - MOCHI, DELIA SILVANA-DEMANDADO
20267835242 - LO PINTO COLOMBRES, MAXIMILIANO-DEMANDADO
20240685168 - MOYANO PAZ, SANTIAGO ANTONIO-DEMANDADO
20240685168 - PERINI, MARTIN ALDO-DEMANDADO
20240685168 - STEINSLEGER, RICARDO-DEMANDADO
20240685168 - CORDOBA, MATIAS MARIANO-DEMANDADO
90000000000 - OLAYA, FEDERICO-DEMANDADO
90000000000 - KUSNEZOV, NICOLAS-DEMANDADO
90000000000 - SAADE, ANDREA SOLEDAD-DEMANDADO
20240685168 - LOPEZ, MATIAS ALBERTO-DEMANDADO
27267224566 - MOLINA DE SOLANO, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO
20240685168 - LOPEZ, ALEJANDRINA-DEMANDADO
20240685168 - SANCHEZ, MARIA LAURA-DEMANDADO
20240685168 - LEIVA, HELENA MARIA-DEMANDADO
20240685168 - BUSSI, RICARDO ARGENTINO-DEMANDADO
20240685168 - SKOWRONSKY, MYRIAM ANDREA-DEMANDADO
20240685168 - SIMON, MARIA SOFIA-DEMANDADO
20165407262 - GUTIERREZ, ALFREDO WALTER-DEMANDADO
23260284274 - BARTOLUCI, DANIEL ENRIQUE-DEMANDADO
20240685168 - BORSON´S S.A., -DEMANDADO
20240685168 - BULACIO VELASCO, ALEJANDRO-DEMANDADO
20240685168 - LOPEZ, SILVIA ISABEL-DEMANDADO
20240685168 - JALARIS, DIEGO EDUARDO-DEMANDADO
20240685168 - CORNEJO DIEZ, MARIA GABRIELA-DEMANDADO
20240685168 - LEGNAME, ELEONORA BEATRIZ-DEMANDADO
20240685168 - LUPIAÑEZ, GABRIELA PAULA-DEMANDADO
20240685168 - PALACIO, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
20240685168 - TOBAR, JORGE EDUARDO-DEMANDADO
20240685168 - MORENO MOCHI, MARIA EUGENIA-DEMANDADO
20239130535 - QUINTEROS, ALFREDO CESAR-DEMANDADO
23202196934 - ARTIGAS, JUAN JOSE-DEMANDADO
90000000000 - VIRUEL, CRISTIAN-DEMANDADO
20288838411 - ROMERO, RAMON JULIO-ACTOR
20267835242 - NIEL, MARIA JOSEFINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 345/21



H105035433080

JUICIO: ROMERO RAMON JULIO c/ BARRIO PRIVADO LOS CERROS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE. N°345/21. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

- 1) Por apersonado, con el domicilio real denunciado y procesal constituido en casillero digital, art. 28 CPCC, supletorio, se otorga intervención de ley en el carácter invocado.
- 2) Se tiene al letrado SCHEDAN, JAVIER ERNESTO - M.P. N°8464 como apoderado de NOEMI LUISA DEL VALLE MEDINA en el carácter de heredera de RAMON JULIO ROMERO en mérito a

la copia de poder adjunta.

3) Se tiene por denunciado el domicilio real de la actora en Avenida Aconquija n° 3496, Yerba Buena.

4) Se RADICA la presente causa ante Mesa de Entradas del Trabajo a fin de que consigne a RAMÓN JULIO ROMERO como causante y agregue a NOEMI LUISA DEL VALLE MEDINA, DNI 29.390.388, como actora, en el carácter de heredera del actor.

5) **Previo a reabrir los términos:** a) Adjunte la actora nuevo poder ad litem, consignando los nombres de todos los demandados, de conformidad con las disposiciones del art. 26, 3 párrafo del CPL. b) LIBRAR OFICIO a MESA DE ENTRADAS CIVIL de los Centros Judiciales de Capital, Monteros y Concepción, a fin de que por intermedio de quien corresponda informe si se encuentra abierta la sucesión de **ROMERO RAMON JULIO, DNI 23.564.630** y en su caso, informe OGA y juzgado por ante quien tramita. c) Por Secretaría se proceda a recaratular la presente causa, eliminando como demandado a Barrio Privado Los Cerros. 345/21.MEOZ . Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.